

Número de Registro de Personal:
 Situación administrativa:
 Destino:
 Localidad:
 Provincia:
 Teléfono:

Solicita ser admitido/a en el concurso para cubrir plazas, en Comisión de Servicio, para Profesores/as de EGB en el proyecto «Atenea», convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de fecha 2 de junio de 1986, señalando por orden de preferencia las plazas que solicita entre las que se relacionan en el anexo I:

1.
2.
3.
4.
5.

A cuyo efecto alega y justifica expresamente los requisitos exigibles en la convocatoria y los méritos que se relacionan:

.....

En a de de 1986.

15770 RESOLUCION de 2 de junio de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se convoca concurso público de méritos para cubrir, en Comisión de Servicios, doce plazas para Profesores de Educación General Básica en el Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial.

Con el fin de poner en marcha los distintos Departamentos que configuran el Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, de acuerdo con el Real Decreto 969/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), por el que se crea el Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, se convocan doce plazas, en régimen provisional de adscripción en Comisión de Servicios, para Profesores de Educación General Básica. Dichas plazas se distribuyen del siguiente modo:

Tres plazas para el Departamento de Adaptación, Creación de Material y Desarrollo Curricular, en el área de la deficiencia auditiva y alteraciones del lenguaje.

Dos plazas para el Departamento de Adaptación, Creación de Material y Desarrollo Curricular, en el área de la deficiencia motórica.

Tres plazas para el Departamento de Adaptación, Creación de Material y Desarrollo Curricular, en el área de la deficiencia mental y trastornos del desarrollo.

Dos plazas para el Departamento de Perfeccionamiento del Profesorado e Investigación, una de las cuales debe cubrir el área de la informática aplicada a la Educación Especial.

Tres plazas para el Departamento de Información, Difusión y Promoción.

La provisión de estas plazas se realizará con arreglo a las siguientes cláusulas:

Primera.-Podrán aspirar a las plazas convocadas los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica que acrediten su preparación para la plaza específica a la que optan.

Segunda.-La selección de candidatos y propuesta de nombramiento se efectuará por una Comisión seleccionadora integrada por:

El Subdirector general de Educación Especial.

El Subdirector general de Educación General Básica o persona en quien delegue.

El Subdirector general de Perfeccionamiento del Profesorado o persona en quien delegue.

El Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas o persona en quien delegue.

El Director del Centro de Investigación y Documentación Educativa o persona en quien delegue.

Para la provisión de los puestos que se convocan, la Comisión seleccionadora considerará como méritos, que habrán de ser previamente justificados, los siguientes:

Trabajos científicos en relación con la plaza a la que se aspire. Experiencia en temas relacionados con la plaza a la que se opte. Experiencia en el campo de la Educación Especial, cualquier otro que los candidatos estimen oportuno alegar.

Tercera.-Las solicitudes, dirigidas al ilustrísimo señor Director General de Personal y Servicios, se presentarán, en el plazo improrrogable de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en el Registro General del Departamento o en cualquiera de las oficinas señaladas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.-Los Profesores seleccionados serán nombrados en Comisión de Servicios. La Comisión de Servicios tendrá una duración de un año académico prorrogable previa solicitud del interesado y propuesta favorable de la Dirección General de Educación Básica.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy y García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas.

15771 RESOLUCION de 5 de junio de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se corrigen errores de la de 27 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 129, del 30), que aprobaba las lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para los Cuerpos Docentes de Enseñanzas Artísticas e Idiomas.

Advertido error en la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se aprueban las listas de opositores admitidos y excluidos para las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos Docentes de Enseñanzas Artísticas e Idiomas,

Esta Dirección General ha resuelto quede rectificadas en los siguientes términos:

Donde dice: «Madrid, 27 de mayo de 1986», debe decir: «Madrid, 20 de mayo de 1986».

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 5 de junio de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy y García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

15772 RESOLUCION de 11 de junio de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 3 de julio de 1986, a las doce horas, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, plaza Isabel II, sin número.

Madrid, 11 de junio de 1986.-El Presidente, Antón García Abril.

15773 RESOLUCION de 11 de junio de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Musicología», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Musicología», para realizar el acto de presentación y primer

ejercicio el día 3 de julio de 1986, a las diez horas, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, plaza Isabel II, sin número.

Madrid, 11 de junio de 1986.-El Presidente, Antón García Abril.

15774 *CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de junio de 1986 del Tribunal número 2 de «Francés» del concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación, así como de la realización del primer ejercicio.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución mencionada, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio de 1986, se procede a la oportuna rectificación:

Tribunal de «Francés» número 2. Donde dice: «Ante este Tribunal actuarán los opositores comprendidos entre Arrizabalaga Otamendi, Juan José Ramón, hasta Luna Corinos, María Esther, ambos inclusive, incluida por tanto la reserva del libre», debe decir: «Ante este Tribunal actuarán los opositores comprendidos entre Arrizabalaga Otamendi, Juan José Ramón, hasta Luna Corinos, María Esther, ambos inclusive».

15775 *CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de junio de 1986 del Tribunal número 1 de francés del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación, así como de la realización del primer ejercicio.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la Resolución mencionada, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio de 1986, se procede a la oportuna rectificación:

Tribunal de francés número 1. Donde dice: «Ante este Tribunal actuarán los opositores comprendidos entre Lloria Monterde, María Teresa, hasta Armental Gude, María del Carmen, ambos inclusive. Debe decir: «Ante este Tribunal actuarán los opositores comprendidos entre Lloria Monterde, María Teresa, hasta Armental Gude, María del Carmen, ambos inclusive, incluida por tanto, la reserva del libre».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

15776 *RESOLUCION de 5 de junio de 1986, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de un Oficial Administrativo de 1.º*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Oficial Administrativo de 1.º (nivel 4) en la plantilla de personal laboral de este Ministerio, que no ha podido ser cubierta ni por concurso de traslado ni por concurso de ascenso entre el personal laboral fijo de plantilla.

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y de acuerdo con el artículo 8.º del Convenio Colectivo del personal laboral del Departamento, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso de méritos, un a plaza de Oficial Administrativo de 1.º, nivel 4 (Grupo 2.º, Personal Administrativo).

Segundo.-El Convenio Colectivo que regirá las condiciones de trabajo será el de Personal Laboral del Ministerio de Industria y Energía.

Tercero.-La plaza que se convoca es para la Dirección Provincial del Departamento en Murcia.

Cuarto.-La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a las bases de la convocatoria.

Quinto.-Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a las presentes pruebas selectivas se encuentran expuestos en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, 28046 Madrid, y en la Dirección Provincial del Departamento en Murcia, calle Caballero, número 20, 30002 Murcia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de junio de 1986.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984); el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

15777 *RESOLUCION de 14 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Niebla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» de 30 de mayo de 1986, aparecen publicadas las bases y programas del concurso libre convocado para la provisión de una plaza de Arquitecto técnico. En dicho Boletín se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del mismo.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Casas Consistoriales de Niebla, 2 de junio de 1986.-El Secretario general, José A. Vázquez García.-10.211-E (47281).

15778 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Calviá, referente a la provisión de plazas de esta Corporación.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, este Ayuntamiento comunica que el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso que se celebren durante el año, tendrá lugar el séptimo día hábil a contar desde el siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en las dependencias municipales.

Calviá, 26 de mayo de 1986.-El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.-9.953-E (46973).

15779 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Montroy, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento de Montroy, en sesión de 9 de abril de 1986, acordó aprobar las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de oposición libre, una plaza vacante en plantilla de Auxiliar de Administración General, grupo D de la Ley 30/1984, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» han sido publicadas las bases de la convocatoria, que se encuentran igualmente expuestas en el tablón de anuncios y en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Presidente de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este edicto, pudiendo presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Montroy a 26 de mayo de 1986.-El Alcalde, Abundio Femenia Hurtado.-10.092-E (47107).